

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

# UNITEC

## RECIBO DE MATRÍCULA

NIT: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43



Registro de Operación: 187426987  
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS

Sucursal: 100 - BOGA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

RECIBO No. 229077

Fecha: 06/01/229077

Secuencia: 34

Código Convenio: 76774

Nombre Convenio: CREDITO RFP RESPECTALIZADO

Código: 64191008

DIRECCIÓN: DG 76A # 78A 68 SUR NO \*\*\*

Ciudad: BOGOTÁ MIXTO

Teléfono: 4499835

Costo de emisión: \$ 0.00 \*\*\*

Referencia: 2-229922907710000006037

LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE

DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION

ORDENADA AL BANCO

IDENTIFICACION:	1000124999	AGUDELO ROJAS	NECSY LINETTE	PUBLICIDAD	DETALLE	VALOR	VALOR
MATRÍCULA						4,241,000	
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD						102,900	
VALOR A CANCELAR HASTA:					2022-12-19		3,919,800
VALOR A CANCELAR HASTA:					2023-01-12		4,343,900
VALOR A CANCELAR HASTA:					2023-02-02		4,768,000

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 2º, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

### IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Devivenda y banco del Occidente. Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que le confiere la ley, garantiza y las leyes que rigen en la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se